

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

523 23

SALTA, 04 OCT 2023

Expediente N°14.542/2020

VISTO: estas actuaciones por las que se aprueban las misiones y funciones del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica incluyendo los tramos intermedio e inicial; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 295/09 en su Artículo 2.- establece que es competencia del Rector y Decanos aprobar la estructura orgánica funcional de sus respectivas Unidades de Gestión, para el caso del Personal de Apoyo Universitaria sobre la base de los tramos intermedios (categoría 4 y 5) e inicial (6 y 7) de acuerdo a lo establecido por el C.C.T. aprobado por Decreto N° 366/06.

Que el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional Dr. Sergio Alejandro Oller Aramayo intervino en la confección de la propuesta de las misiones y funciones para el cargo de "Auxiliar Administrativo" para el Departamento Docencia (categoría 7) de esta Facultad.

Que es competencia del Sr. Decano aprobar la estructura orgánica de la Unidad de Gestión a su cargo para los tramos intermedios e inicial.

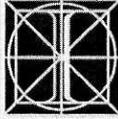
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar las Misiones y Funciones correspondientes al cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para DEPARTAMENTO DOCENCIA, categoría 7 – del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería, las cuales obran como ANEXO I a la presente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Departamento Personal, Departamento



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N°14.542/2020

Personal, Secretaria de Planificación y Gestión Institucional, Secretaria de Vinculación y Transferencia, Dirección General Administrativa Económica y siga Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

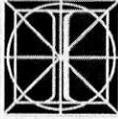
Página 2 de 4

RESOLUCIÓN FI

523 - D - 2023

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AD. DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



523 23

Expediente N° 14.542/2022

ANEXO I

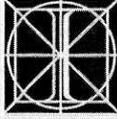
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ENTIDAD: DEPARTAMENTO DOCENCIA
CATEGORIA: 7
AGRUPAMIENTO: ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA-JERÁRQUICA: DEPARTAMENTO DOCENCIA

MISIÓN:

- Desempeñar tareas de carácter elemental, de apoyo a la función administrativa.

FUNCIONES:

- Efectuar tareas de apoyo administrativo, relacionadas con las actividades propias del Departamento Docencia, según las instrucciones que le brinde su superior jerárquico.
- Redactar notas, actas y actos administrativos, como así también toda otra documentación que produzca el Departamento.
- Atender al público, a través de todas las vías de acceso previstas para ello y brindar adecuado asesoramiento sobre normativa y procedimientos aplicables en el Departamento, guardando estricta confidencialidad con respecto a la información contenida en expedientes a su cargo.
- Mantener actualizada y organizada a la cartelera del Departamento Docencia.
- Mantener actualizado el sistema de comunicaciones documentales, Comdoc II (ingresar inscripciones de postulantes, recibir y transferir expedientes y proyectos de resolución).
- Ejecutar diligencias en el predio de la Universidad, a requerimiento de su superior jerárquico.
- Realizar toda otra tarea que oportunamente le encomiende la autoridad, dentro del marco de su competencia.
- Asistir en todo trámite que le sea encomendado por sus superiores. Desarrollar toda otra función tendiente al cumplimiento de la misión y especificaciones del cargo.



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

523 23

Expediente N° 14.542/2022

- Colaborar y facilitar la transición del Departamento, a cualquier, medida de mejora, eficiencia eficacia y/o modernización que implemente la Facultad, así como adecuarse para el uso de las mismas.
- Acatar y cumplimentar cualquier otra actividad o tarea no enumerada precedentemente, que le sea requerida por sus jerarquías superiores- Director y/o Autoridades, en el marco de pertinencia correspondiente a su nivel y categoría de desempeño administrativo.